



## RAMA JUDICIAL

### LISTADO DE ESTADO

#### JZGADO 002 PROMISCOU MUNICIPAL CHINCHINÁ - CALDAS

ESTADO No.

**020**

Fecha:

**11/02/2021**

Página:

1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	PROV.
1717440890022020-00057-00	EJECUTIVO SINGULAR	FONFABRICA FÉ	N.N.	Decreta medida cautelar	10/02/2021	PDF
1717440890022021-00024-00	EJECUTIVO SINGULAR	LUZ CLEMENCIA VALENCIA DUQUE	N.N.	Libra mandamiento de pago	10/02/2021	<a href="#">PDF</a>
1717440890022021-00024-00	EJECUTIVO SINGULAR	LUZ CLEMENCIA VALENCIA DUQUE	N.N.	Decreta medida cautelar	10/02/2021	PDF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.), SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIE EN LA MISMA FECHA A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 P.M.)

**CARMEN CECILIA TORO CARDONA**  
Secretaria